



**AYUNTAMIENTO
DE
BURGOHONDO (Ávila)**

MINUTA 06/22

**EXTRACTO DEL
BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**

**CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE
AYUNTAMIENTO**

EL DIA 30 DE JUNIO DE 2022

ASISTENTES

Sr. Alcalde-Presidente: Don Francisco Fernández García

Sres.

Tenientes de Alcalde y

Concejales asistentes:

Don Aurelio González López

Don Juan Estévez Mondejar.

Doña Mónica Delgado Suárez

Asistieron todos.

Secretario: D^a. María de las Nieves Soriano Martín

- - - - -

En el Salón de Sesiones de Junta de Gobierno Local, del Ayuntamiento de Burgo de Osma (Ávila), el día 30 de junio de 2022, estando convocada sesión en primera convocatoria a las 13:00 horas y en segunda convocatoria a las 13:30 horas, se inicia la sesión en segunda convocatoria a las 13:30 horas.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, **Don Francisco Fernández García**, en **segunda** convocatoria, los señores arriba relacionados, que integran la mayoría de los miembros que componen la Junta de Gobierno Local, que constituyen quórum suficiente, según lo determinado en el artículo 113.1 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, por la que se aprueba el Reglamento de Organización,

Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, para celebrar sesión **ordinaria** correspondiente a este día.

A la Junta de Gobierno Local asiste el SR. ARQUITECTO MUNICIPAL.

Siendo las **13:35 horas**, es abierto el acto por la Presidencia, y se pasan a examinar los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde-Presidente, en este punto primero del orden del día, pregunta a todos los miembros asistentes a esta Junta de Gobierno si tienen algo que decir sobre el Borrador del Acta de la Sesión nº 5 celebrada el pasado 26 de mayo de 2022.

Manifestando todos los miembros asistentes que están de acuerdo con lo previsto en el Borrador, seguidamente

Por unanimidad de los presentes queda aprobada el Borrador del Acta de la Sesión nº 5 celebrada el pasado 26 de mayo de 2022.

2.-ASUNTOS PARTICULARES.

La Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2022, **por unanimidad de los asistentes, lo que supone la mayoría absoluta legal ACUERDA** notificar a los siguientes escritos:

-Al Expediente 252/2022, promovido por la ASOCIACION PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE EXTREMADURA.

*Solicita permiso, autorización y colaboración para que el Ayuntamiento de Burgohondo pueda hacerse cargo de los trabajos de albañilería para instalación de placa así como cesión de espacio para su ubicación dentro de dicho cementerio.

-Al Expediente 208/2022, promovido por Don Juan Andrés Martín Pérez, en representación de la Asociación de Peñas:

*Solicita el uso de la Plaza Mayor para celebrar el IV concurso gastronómico de la Asociación de Peñas así como una ayuda económica por importe de 400,00€

-Al Expediente 208/2022, promovido por promovido por Don Juan Andrés Martín Pérez, en representación de la Asociación de Peñas:

*Solicita el uso del campo de fútbol para realización de festival de música así como una ayuda económica por importe de 6.000,00€

-Al Expediente 261/2022, promovido por Don Juan Andrés Martín Pérez:

*Solicitud del Acondicionamiento de la Calle Tiétar en el tramo que va desde el Camino de Puente Nueva hasta la Calle Tiétar n ° 15.

-Dación de cuentas del informe emitido por la empresa Desratizaciones LaSher S.L en relación con la Plaga moscas en la Calle La Solana. Expediente 156/2022

-Al Expediente 281/2022, promovido por Doña María del Carmen Paz Aldecoa:

*Solicitud de que por parte del Ayuntamiento se dé parte al seguro de la máquina para que el mismo abone el coste de las roturas, o subsidiariamente lo abone el Ayuntamiento.

-Al Expediente 283/2022, promovido por Don Iván López Hernández:

*Solicitud que por parte del Ayuntamiento se acredite que el vehículo de su propiedad, está aparcado en la Calle Sorolla n ° 49 de este municipio.

-Al Expediente 287/2022, promovido por Doña Benedicta Blázquez Muñoz:

*Solicitud de que la Calle Ebro, lo que es vía pública, va desde la Calle Alberche hasta la farola. De la farola en adelante, lo que es Calle Ebro, es calle privada.

3.-LICENCIAS DE OBRA

A) LICENCIAS DE OBRA MENOR

La Junta de Gobierno Local de fecha 30 de junio de 2022, a la vista de los INFORMES emitidos por el Sr. Arquitecto Municipal, **por unanimidad de los asistentes, lo que supone la mayoría absoluta legal ACUERDA** notificar las **CONCESIONES** de las siguientes **licencias de carácter menor así como intervenciones en inmuebles en estado ruinoso.**

1°.-Al Expediente n ° 228/2022, promovido por Don Juan Carlos Castrillo Romero.

2°.-Al Expediente N° 235/2022, promovido por Doña Isabel Ana Guerra López.

3°.-Al Expediente n ° 66/2022, promovido por Doña María de las Nieves Cabellos de la Paz.

4°.-Al Expediente n ° 245/2022, promovido por Doña Emiliana Hernández Tabernerero.

5°.-Al Expediente n ° 267/2022, promovido por Don Enrique Escoriza Muñoz.

6°.-Al Expediente n ° 256/2022, promovido por ROGER FERNÁNDEZ GIRONA (SOLAR PROFIT ENERGY SERVICES S.L) en representación de DON JESÚS SOMOZA ARROYO.

7°.-Al Expediente n ° 268/2022, promovido por Don Rufino Gómez Blázquez en representación de SAN CRISTÓBAL BURGOHONDO RURAL S.C.

8°.-Al Expediente n ° 272/2022, promovido por Doña María Corisco Gómez.

9°.-Al Expediente n ° 273/2022, promovido por Doña Rosaura Blanco Martín.

10°.-Al Expediente n ° 797/2021, promovido por Don Francisco López Martín : Prórroga.

11°.-Al Expediente n ° 285/2022, promovido por Don José Antonio Gavierra Ramírez.

12°.-Al Expediente n ° 288/2022, promovido por ROGER FERNÁNDEZ GIRONA (SOLAR PROFIT ENERGY SERVICES S.L) en representación de DOÑA PALOMA HERNÁNDEZ RASCÓN.

13°.-Al Expediente n ° 220/2022, promovido por DOÑA IRENE ESPINA DE LA CRUZ en representación de DON ALFREDO MARTÍN LÓPEZ.

B) LICENCIAS DE OBRA MAYOR

La Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2022, a la vista de los INFORMES emitidos por el Sr. Arquitecto Municipal, **por unanimidad de los asistentes, lo que supone la mayoría absoluta legal ACUERDA** notificar las **CONCESIONES** de las siguientes **licencias de carácter mayor**:

1°.- Al Expediente n ° 776/2021, promovido por Don Pedro Fernando y María Cruz Martínez Martín.

2º.- Al Expediente nº 219/2022, promovido por Don Santos Díaz González.

3º.- Al Expediente nº 258/2022, promovido por Don Jesús Alonso Sánchez.

C) COMUNICACIONES FIN DE OBRA.

La Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2022, a la vista de los INFORMES emitidos por el Sr. Arquitecto Municipal, **por unanimidad de los asistentes, lo que supone la mayoría absoluta legal ACUERDA** notificar a los promotores, el archivo del expediente una vez comunicada la finalización de la obra acompañada de la documentación correspondiente:

1º.- Al Expediente nº 446/2021, promovido por Doña María Pilar Martín de la Fuente.

2º.- Al Expediente nº 61/2018, promovido por ESTRUCTURAS MARSAN S.L.U.

CUARTO.- LICENCIAS AMBIENTALES/ COMUNICACIONES AMBIENTALES/CAMBIOS DE TITULARIDAD.

La Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2022, a la vista de los INFORMES emitidos por el Sr. Arquitecto Municipal, **por unanimidad de los asistentes, lo que supone la mayoría absoluta legal ACUERDA** notificar las **CONCESIONES** de las siguientes **comunicaciones ambientales (instalación ganadera menor)**:

1º.- Al Expediente nº 263/2022, promovido por Doña Rebeca Sánchez López.

QUINTO.- LICENCIAS AMBIENTALES/ COMUNICACIONES AMBIENTALES Y LICENCIAS DE OBRA CONJUNTAS:

La Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2022, a la vista de los INFORMES emitidos por el Sr. Arquitecto Municipal, **por unanimidad de los asistentes, lo que supone la mayoría absoluta legal ACUERDA** notificar las **CONCESIONES** de las siguientes **LICENCIAS AMBIENTALES/ COMUNICACIONES AMBIENTALES Y LICENCIAS DE OBRA CONJUNTAS/ CAMBIOS DE USO:**

1º.- Al Expediente nº 112/2020 promovido por Don Joaquin Molero Somoza.

SEXTO.- LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACIÓN/ TERMINACION DE OBRAS.

NO HAY PARA TRAMITAR EN ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

SÉPTIMO.- ACOMETIDAS DE AGUA: EN SUELO URBANO Y EN SUELO RÚSTICO.

La Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2022, a la vista de los INFORMES emitidos por el Sr. Arquitecto Municipal, **por unanimidad de los asistentes, lo que supone la mayoría absoluta legal ACUERDA** notificar las CONCESIONES de las siguientes solicitudes de agua en suelo urbano y suelo rústico:

A) EN SUELO URBANO:

1º.- Al Expediente n ° 247/2022, promovido por Doña Benedicta Blázquez Muñoz.

B) EN SUELO RÚSTICO

PARAJE “GALAPAGAR”

1º.- Solicitud promovida por Doña Alicia Romero Hernández.

2º.- Solicitud promovida por Doña María Pilar Hernández Hernández.

3º.- Solicitud promovida por Doña Paloma del Peso Martín.

PARAJE “VADO DEL REY”

4º.- Al Expediente n ° 606/2021 y al n ° 151/2022 promovidos por Don Miguel García Muñoz y Don Juan Carlos García Muñoz.

5º.- Al Expediente n ° 598/2021 promovido por Doña Marian Madrigal Juárez.

PARAJE “MATALACEÑA / LAS CANALENGUAS”

6º.- Al Expediente n ° 601/2021 promovido por Don Manuel Úbeda en representación de ESTRUCTURAS MARSAN S.L.U.

PARAJE “NAVASANCHÓN”

7º.- Al Expediente n ° 602/2021 promovido por Don Marcelino Pérez Alonso.

PARAJE “EL CAÑAL”

8º.- Al Expediente n º 579/2021 promovido por Don Víctor González Casillas.

PARAJE “LAS CAÑADAS”

9º.- Al Expediente n º 604/2021 promovido por Don Javier Ignacio García García.

OCTAVO.- NICHOS Y SEPULTURAS.

NO HAY PARA TRAMITAR EN ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

NOVENA.- LICENCIA DE SEGREGACIÓN.

NO HAY PARA TRAMITAR EN ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

DÉCIMA.- APROBACIÓN DE FACTURAS.

Se da cuenta de las facturas del ejercicio 2022, Relación n º 6 de 30-06-2022:

Son examinadas, halladas conformes y aprobadas por la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes, las contenidas en la relación n º 6 /2022, ascendiendo el importe total a la cantidad de OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (86.330,38€)

UNDÉCIMA.-ASUNTOS DE ALCALDÍA:

La Junta de Gobierno Local, **aprueba por unanimidad de los asistentes, que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros presentes, los siguientes ACUERDOS:**

11.1.-IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE LECTURA DE MATRÍCULAS DESTINADO AL CONTROL DEL TRÁFICO Y POSTERIOR ESTUDIO DE FLUJO DE VEHÍCULOS.

11.2. FIESTAS 2022:

**1º.-ADJUDICAR Y APROBAR EL GASTO PARA LA AMENIZACIÓN MUSICAL DURANTE LOS FESTEJOS TAURINOS 2022 (DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE): CHARANGA, A:
LA CHARANGA LOS ROMERITOS por un importe total de 4.000,00€ (EXENTO DE IVA)**

2º.- Notificar al adjudicatario.

11.3. FIESTAS PATRONALES 2022:

APROBACIÓN DEL GASTO Y LA ADJUDICACIÓN A LAS EMPRESAS DE LA CONTRATACIÓN DE LAS ORQUESTAS PARA LAS FIESTAS DE VERANO EN HONOR A LA VIRGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN Y PARA LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LUZ, para el ejercicio 2022:

***APROBAR EL GASTO TOTAL DE: 32.900,00€ SIN IVA INCLUIDO y DE: 39.809,00 € CON IVA INCLUIDO del 21%**

***ADJUDICAR A LAS EMPRESAS LA CONTRATACIÓN DE LAS ORQUESTAS PARA LAS FIESTAS DE VERANO EN HONOR A LA VIRGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN Y PARA LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LUZ, para el ejercicio 2022, de la siguiente manera:**

PRIMERO.-FIESTAS DE VERANO EN HONOR A LA VIRGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN:

***Para el día 14/08/2022:**

ADJUDICAR la actuación A LA EMPRESA: TORERO EVENTOS S.L por un total de 7.623,00€ iva incluido.

***Para el día 19/08/2022:**

ADJUDICAR la actuación A LA EMPRESA: Don Roberto Pedromingo Kus “El artista” por un importe de 1.936,00€ iva incluido.

SEGUNDO.- FIESTAS PATRONALES EN HONOR AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LUZ 2022:

*Para el **día viernes 16/09/2022:**

ADJUDICAR la actuación A LA EMPRESA: Diamante Show S.L.U, por importe total de 7.260,00€ iva incluido

*Para el **día sábado 17/09/2022:**

ADJUDICAR la actuación A LA EMPRESA: MANDALA PRODUCCIONES ARTÍSTICAS S.L, por un importe total de 12.705,00€ iva incluido

*Para el **día domingo 18/09/2022:**

ADJUDICAR la actuación A LA EMPRESA: Diamante Show S.L.U., por un importe total de 5.082,00€ iva incluido.

*Para el **día lunes 19/09/2022:**

ADJUDICAR la actuación A LA EMPRESA: DBe2 Eventos y Producciones, por un importe total de 4.900,00€ iva incluido

*Para el **día martes 20/09/2022:**

ADJUDICAR la actuación A LA EMPRESA: DBe2 Eventos y Producciones, por un importe total de 302,00€ iva incluido.

11.4.- APROBACIÓN DEL EXCESO EN LA COMPRA DEL MATERIAL Y APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LO QUE SUPONE EL MONTAJE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA INCLUIDA EN EL FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL 2021: RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO para las siguientes calles: Calle Mayor, Calle Esperanza, Calle Guadarrama, Calle La Oliva y Calle Mijares.

1º.- APROBACIÓN DEL EXCESO EN LA COMPRA DEL MATERIAL por importe de 2.132,27€ y

2º.- APROBAR y ADJUDICAR el gasto que supone el montaje: el gasto es de 1.742,40€ IVA INCLUIDO adjudicándose a JESUS Y ADRIÁN S.L.

11.5.-APROBACIÓN DEL EXCESO EN EL ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO PARA CREACIÓN DE PLAZAS DE APARACAMIENTO en el Área del Parque del Zaire, obra incluida en el FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL 2021, financiada por la Junta de Castilla y León.

1º.- APROBACIÓN DEL EXCESO EN LA COMPRA DEL MATERIAL por importe de 532,40€ a mayores.

2º.- APROBAR y ADJUDICAR el gasto que suponen 16 canaletas de hormigón con rejilla de hierro fundido de 1 metro: el gasto es de 1.052,70€ IVA INCLUIDO adjudicándose a PROMOCIONES PUENTE ARCO SLU.

11.6. -APROBACIÓN DE LA CANTIDAD QUE SUPONEN LAS DEMASÍAS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PASEO FUENTE SECA.

PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL ACONDICIONAMIENTO DEL PASEO DE LAS ERAS A FUENTE SECA: OBRAS DE ADECUACIÓN DEL CAMINO, EJECUCIÓN DE CANALIZACIONES Y PASEO PEATONAL, en una longitud de 1.100 metros,

1º.- APROBAR y ADJUDICAR el gasto que se ha producido por las demasias a mayores en concepto de:

- Viajes de relleno y restendido,
- Arquetas para electricidad de polipropileno,
- Collarin de toma DN90 SAL1,
- Zanja, colocación de tubo poroso, restendido de grava, colocación geotextil, tapado de zanja, vertido de hormigón en zapatas para farola, 15 UD hormigón in situ.
- Ventosa Trifuncional Poliamida Reforzada en DN1
- Valvula Esfera DN1 Cuadradillo H-H

Siendo el gasto por importe de 3.325,00€ sin IVA INCLUIDO y con IVA INCLUIDO del 21% de 4.024,17€, **adjudicándose a COREINFER S.L .**

DUODÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

NO HAY.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las 14:40 horas del día 30 de junio de 2022, de lo que yo el Secretario, certifico.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo: Don Francisco Fernández García

EL SECRETARIO
Fdo: Doña Nieves Soriano Martín